CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15/32

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **18 de diciembre de 1964**, se crea el **"Colegio Químico Farmacéutico del Perú"**, mediante Ley Nº 15266, como una institución autónoma con personería jurídica con la finalidad de organizar y regular el ejercicio de la profesión del químico farmacéutico.

Que, el 18 de diciembre 2024, el **"Colegio Químico Farmacéutico del Perú"** cumplirá su **sexagésimo aniversario,** de creación al servicio a la población, con la Ley Nº 26943, se modifica la creación del colegio, descentralizando el CQFP en sedes, creándose los colegios departamentales y en la provincia constitucional del callao. Según el código de Ética y Deontológico del colegio, el profesional de la orden farmacéutico actuara con dignidad, ética profesional, honorabilidad, y decoro durante el servicio profesional que ejerce y donde presta el servicio profesional.

Que, el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, tiene como misión, elevar el prestigio de la profesión del químico farmacéutico, con la finalidad que sea reconocido la especialidad en el sistema de la salud peruana, y que los profesionales puedan ejercer con el profesionalismo de acuerdo a los estándares de calidad internacional de la profesión; el mismo también permitirá la defensa de sus agremiados cuando estos sean vulnerados en las diversas instituciones donde brinda el servicio profesional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los profesionales agremiados que prestan servicio en las diversas instituciones públicas y privadas del Perú, con motivo de celebrarse **el 18 de diciembre,** del presente año, **el LX aniversario**, del **"Colegio Químico Farmacéutico del Perú"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la **Dra. Sonia Marisol Delgado Céspedes, Decana Nacional del Colegio de Químicos Farmacéuticos del Perú (CQFP),** para que haga extensivo el saludo, al consejo directivo, de cada uno de los departamentos así como a todos los agremiados que brindan servicios en las entidades públicas y privadas del Perú.

Lima, 17 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2024 19:18:37-0500